



## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de Universidad Intercultural de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

#### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone Universidad Intercultural de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

#### Circulante

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2019, asciende a \$ 36,118,671.81, el cual representa el 90.9 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados, asimismo, por la emisión de cheques de caja para prevenir embargos a las cuentas bancarias, y para programas sociales.

TIPO	MONTO
Bancos/Dependencias y Otros	16,515,842.26
Fondos con Afectación Específica	19,602,829.55
<b>Total</b>	<b>\$ 36,118,671.81</b>



TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	\$ 314,870.43
5811 Fondo General de Participaciones	7,427,440.33
5932 Otros Subsidios	10,183,431.43
1A01 Ingresos Estatales	1,677,087.36
<b>Total</b>	<b>\$ 19,602,829.55</b>

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo asciende a \$ 3,619,998.92, el cual representa el 9.1 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por los préstamos a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, así como, por los gastos a comprobar. También, se integra por las cuotas INFONAVIT que representan cuentas incobrables, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 31 de marzo de 2019. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 3,498,432.92
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	121,562.00
<b>Total</b>		<b>\$ 3,619,998.92</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	≤ 365	\$ 3,498,432.92
<b>Total</b>		<b>\$ 3,498,432.92</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Por Gastos a Comprobar	≤ 365	\$ 121,562.00
<b>Total</b>		<b>\$ 121,562.00</b>

**No Circulante****Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Este rubro representa las construcciones que son propiedad de la Universidad Intercultural de Chiapas, como son: terrenos y edificios no habitacionales, que conforman los espacios laborales y educativos de la institución que se encuentran ubicados en San Cristóbal de las Casas; los cuales fueron adquiridos con recursos ajenos y presupuestales, al 31 de marzo del 2019, este rubro asciende a \$ 28,495,033.46, que representa el 24.6 por ciento del activo no circulante.

<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
<b>Terrenos</b>	\$ 8,580,429.00
<b>Edificios no Habitacionales</b>	19,914,604.46
<b>Total</b>	<b>\$ 28,495,033.46</b>

**Bienes Muebles**

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Universidad Intercultural de Chiapas, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 65,941,908.47, que representa el 57.0 por ciento del activo no circulante.

<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 16,743,930.24
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	19,770,362.58
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	12,176,092.16
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	15,380,469.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	354,419.78
<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	1,516,634.71
<b>Total</b>	<b>\$ 65,941,908.47</b>



### Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de Universidad Intercultural de Chiapas, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 2,421,214.00, que representa el 2.1 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Software	\$ 2,421,214.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2,421,214.00</b>

### Activos Diferidos

Al 31 de marzo de 2019, este rubro refleja un monto de \$ 18,751,418.03 el cual representa el 16.9 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por gastos pagados por adelantado a largo plazo, así como, por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

TIPO	MONTO
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	\$ 7,932,125.91
Anticipos a Largo Plazo	10,819,292.12
<b>Total</b>	<b>\$ 18,751,418.03</b>

TIPO	MONTO
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	
Intereses Anticipados por Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	\$ 7,932,125.91
<b>Total</b>	<b>\$ 7,932,125.91</b>

TIPO	MONTO
Anticipos a Largo Plazo	
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios Largo Plazo	\$ 10,819,292.12
<b>Total</b>	<b>\$ 10,819,292.12</b>

---

**PASIVO**

---

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por Universidad Intercultural de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de marzo de 2019, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**Circulante**

---

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 5,339,002.38, el cual representa un 64.8 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

<b>TIPO</b>	<b>VENCIMIENTO (DIAS)</b>	<b>MONTO</b>
<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 4,075,653.72
<b>Proveedores a Corto Plazo</b>	≤ 365	864,164.39
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	208,380.06
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	190,804.21
	<b>Total</b>	<b>\$ 5,339,002.38</b>



**No Circulante**

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro asciende a \$ 411,073.90 y representa el 5.0 por ciento del total del pasivo circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>		
Contratistas por Obras Públicas	Acreeedora	\$ 411,073.90
	<b>Total</b>	<b>\$ 411,073.90</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 100,000.00 y representa el 100 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos en Administración a Largo Plazo</b>		
Retenciones y Contribuciones	Acreeedora	\$ 100,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 100,000.00</b>

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por Universidad Intercultural de Chiapas, cuya diferencia negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un desahorro por \$ 5,696,747.32.

**Ingresos y Otros Beneficios**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de las cuentas 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados y la 4319 Otros Ingresos Financieros, correspondiente a la apertura de cuenta bancaria, y por depósitos en efectivo por concepto de venta de material de desecho.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Internas de Egresos	Acreeedora	\$ 13,800,165.51
Ingresos por venta de Bienes y Servicios de organismos Descentralizados	Acreeedora	844,284.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora	180.21
	<b>Total</b>	<b>\$ 14,644,629.72</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

TIPO	MONTO	
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,898,279.00	
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Otros Gastos	762,768.58	
	<b>Total</b>	<b>\$ 10,661,047.58</b>

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019</b>		
--	--	--

<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 13,800,165.51</b>
---------------------------------	--	-------------------------

<b>Más: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>844,464.21</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	844,464.21	

<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamiento		
Otros ingresos Presupuestarios no Contables		

<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>\$14,644,629.72</b>
----------------------------------	--	------------------------

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		
<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 9,898,279.00</b>

<b>Menos: Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>Más: Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>762,768.58</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	762,768.58	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

<b>Igual: Total de Gasto Contable</b>
---------------------------------------

<b>\$ 10,661,047.58</b>
-------------------------

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de Universidad Intercultural de Chiapas. Al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2019, se obtuvo un saldo de \$ 147,015,689.09.

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al período que se informa el cual asciende a \$ 3,983,582.14

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>	
Donaciones de Capital	\$ 19,996,691.21
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,983,582.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	123,035,415.74
<b>Total</b>	<b>\$ 147,015,689.09</b>

**Patrimonio Contribuido**Donaciones de Capital

El importe de \$19,996,691.21 corresponde a los bienes recibidos en donación de parte del Estado, que consta de: terrenos.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>	Donaciones	\$ 19,996,691.21
Donaciones de Capital		



**Patrimonio Generado**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 3,983,582.14 y representa que no cuenta disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Ingresos y Otros	\$ 3,983,582.14
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 123,035,415.74
Resultados de Ejercicios Anteriores		

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**Efectivo y Equivalentes**

CUENTAS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Bancos/Dependencias y Otros	16,515,842.26	5,517,994.58
Fondos con Afectación Específica	19,602,829.55	19,287,959.12
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 36,118,671.81</b>	<b>\$ 24,805,953.70</b>

2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 4,746,250.72</b>	<b>\$ 8,384,740.70</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0.00	992,276.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	8,635,982.33
Otros Gastos Varios	762,758.58	4,453,229.69
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,983,492.14</b>	<b>\$ (5,696,747.32)</b>



---

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

---

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de Universidad Intercultural de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2019, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

<b>NOMBRE</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 62,858,539.99</u></b>
<b>Contables</b>	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	
Cuentas de Ingresos	<b><u>\$ 62,858,539.99</u></b>
Cuentas de Egresos	<b><u>\$ 62,858,539.99</u></b>

- Contables.- No presenta movimientos a la fecha.
- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2019.



---

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### 1.- Introducción

La Universidad Intercultural de Chiapas; es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto, entre otros, impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del estado y del país

#### Misión

La Universidad Intercultural de Chiapas es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, que sobre la base del modelo educativo intercultural forma profesionistas de calidad, con valores, compromiso social y dominio de lenguas originarias de la entidad, a partir de la integración de conocimientos de los pueblos originarios y científicos para contribuir a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

#### Visión

En el año 2019, la UNICH es una institución líder en la educación intercultural en el país con amplio reconocimiento social. Posee una planta académica-administrativa certificada y estudiantes con formación integral y competencias para la autogestión y acceso al mercado laboral. Cuenta con infraestructura y equipo suficiente para operar los programas educativos, así mismo la gestión institucional se orienta con sistemas de planeación y administración certificados.

La visión considera estos aspectos particulares:

- Programas educativos evaluados y/o acreditados de nivel licenciatura y posgrado.
- La atención estudiantil es integral, los estudiantes realizan movilidad en instituciones nacionales, reciben tutoría, servicios de salud, realizan actividades deportes.
- Sus egresados se incorporan en procesos de autogestión o al mercado laboral conforme a sus competencias desarrolladas.
- El personal académico está habilitado con el grado preferente de posgrado, y desarrollan capacidades en lengua originarias de la entidad;

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la Universidad Intercultural de Chiapas fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### **3.- Autorización e Historia**

#### ***a) Fecha de Creación***

La Universidad Intercultural de Chiapas que con fecha veintinueve de noviembre del dos mil cuatro, el Ejecutivo del Estado autorizó la creación de la Universidad Intercultural de Chiapas, mediante el Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 276, de fecha 1º de diciembre de 2004.

En ese contexto, la Universidad Intercultural de Chiapas es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto, entre otros, impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del estado y del país.

En esta tesitura, la Universidad Intercultural de Chiapas ha definido criterios para la elaboración del Estatuto Orgánico, como son: el irrestricto respeto al Decreto de Creación, la no repetición de las disposiciones del mismo, la incorporación de elementos del modelo educativo intercultural y la aplicación de los principios fundamentales de eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia, congruencia, equidad y legalidad.

Ahora bien, para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Intercultural de Chiapas cuenta con un modelo educativo que define su organización académica, la estructura curricular y las modalidades de sus programas educativos, con apego a lo establecido 2 por la Coordinación de Universidades Interculturales de la Secretaría de Educación Pública. Por consiguiente, para alcanzar los niveles de calidad educativa que exigen las tendencias educativas, la Universidad Intercultural de Chiapas se organiza conforme a su propio modelo organizacional que podemos sintetizar en una organización académica divisional de conocimientos disciplinarios afines, para que su generación y aplicación estén al servicio de varios programas educativos de docencia, investigación, vinculación con la comunidad, extensión de los servicios y difusión de la cultura.

#### ***b) Principales Cambios en su Estructura (No Aplica por no tener cambios)***

### **4.- Organización y Objeto Social**

#### ***a) Objeto Social***

La Universidad Intercultural de Chiapas tendrá por objeto:

Impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional, y nacional, cuyas actividades contribuyen a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos.

#### ***b) Principal Actividad***

- Impulsar una educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato de los estudiantes e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos.
- Propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la

revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua, común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y práctica de idiomas extranjeros, como herramientas para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia en el mundo.

- Fomentar el contacto con su entorno y establecimiento del diálogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad.
- Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas.
- Organizar y realizar actividades de investigación y de posgrado en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente a los problemas locales, regionales, estatales, y nacionales en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Llevar a cabo la investigación en la lengua y cultura, con el objeto de aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar estrategias de revitalización, desarrollo y consolidación de las lenguas y las culturas, y que nutren el proceso de formación académico- profesional.
- Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un diálogo intercultural.
- Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena a través de la extensión universitaria y la formación, a lo largo de toda la vida.
- Impartir programas de educación continua orientados hacia la información y capacitación del profesorado y fortalecimiento de los principios de la perspectiva intercultural.
- Ofrecer servicios adecuados a las necesidades locales y regionales.
- Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado, y social, para contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.
- Diseñar los planes y programas de estudio con base a contenidos y enfoques educativos flexibles, centrados en el aprendizaje, a efecto de dotar al estudiante de las habilidades para aprender a lo largo de la vida.

### **c) Ejercicio Fiscal**

2019

### **d) Régimen Jurídico**

La Universidad Intercultural de Chiapas; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad es Escuelas de Educación superior Pertenecientes al Sector Público y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informen sobre los Pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- ▶ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios
- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

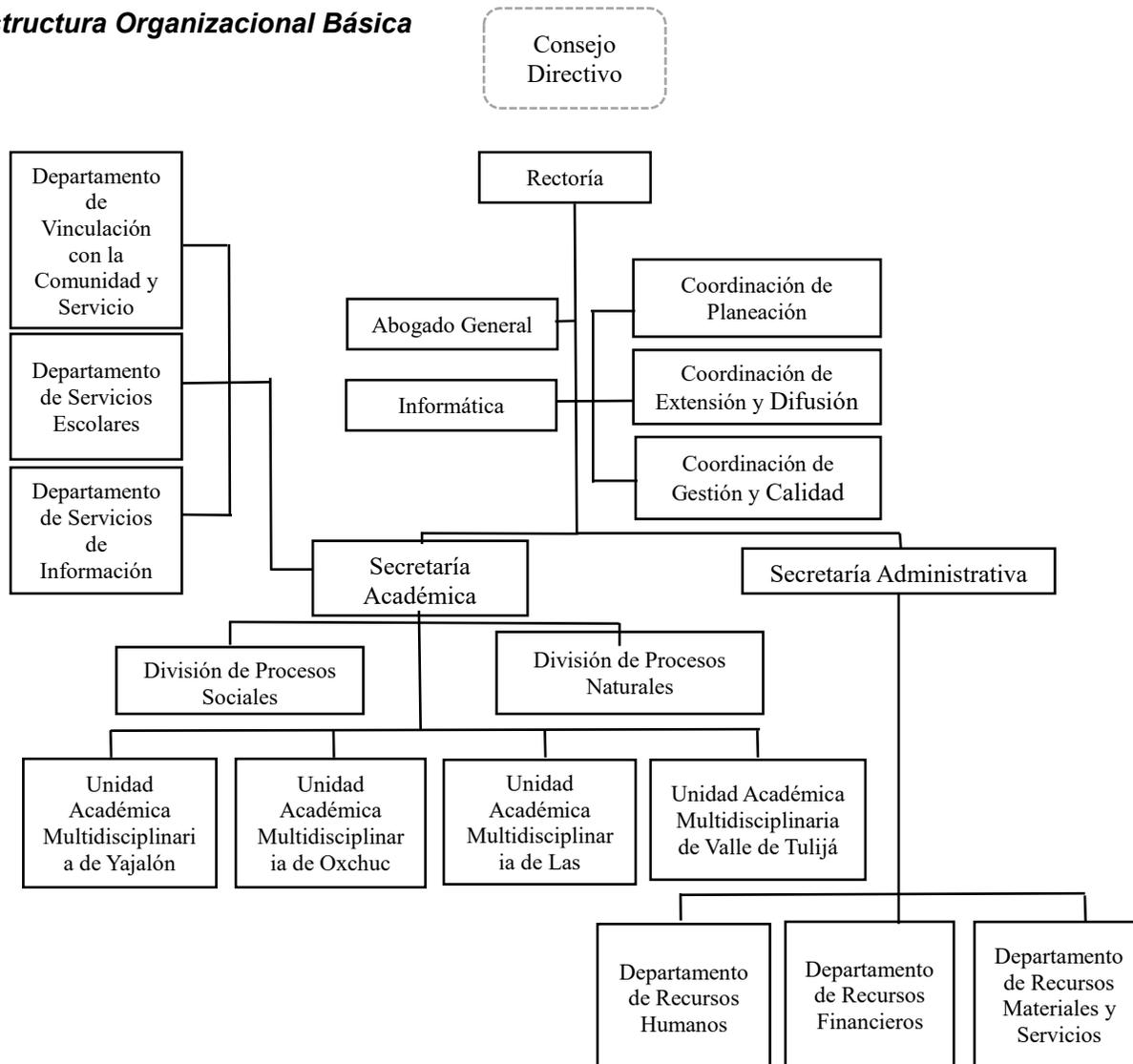
► Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

La Universidad Intercultural de Chiapas, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

**f) Estructura Organizacional Básica**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la Universidad Intercultural de Chiapas, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de la Universidad Intercultural de Chiapas, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

**8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación positiva de **\$11,217,085.45**.

La variación que presenta el activo al 31 de marzo del 2019 se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$11,312,718.11 al rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe a la cuenta Bancos/Dependencias y Otros, que se encuentra integrada por 11 saldos de cuentas bancarias, se deben a la radicación de recursos federales en los distintos programas con los que la Universidad Intercultural cuenta.
- b) La variación positiva por \$3,573,074.15 del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra por la cuenta Cobrar a Corto Plazo, por concepto de Subsidio al Empleo otorgado a los trabajadores de esta Universidad pendiente de disminuir de retenciones y contribuciones federales que corresponde a adeudos de funcionarios pendientes de reintegrar derivados de recursos otorgados por comisiones oficiales, así como pago a proveedores pendiente de regularizar.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>144,131,155.24</b>	<b>53,447,740.20</b>	<b>42,230,654.75</b>	<b>155,348,240.69</b>	<b>11,217,085.45</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,521,581.28</b>	<b>53,447,740.20</b>	<b>42,230,654.75</b>	<b>39,738,666.73</b>	<b>11,217,085.45</b>
Efectivo y Equivalentes	24,805,953.7	53,336,232.20	42,023,514.09	36,118,671.81	11,312,718.11
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,715,627.58	111,508.00	207,140.66	3,619,994.92	(95,632.66)
<b>Activo No Circulante</b>	<b>115,609,573.96</b>			<b>115,609,573.96</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,495,033.46			28,495,033.46	
Bienes Muebles	65,941,908.47			65,941,908.47	
Activos Intangibles	2,421,214.00			2,421,214.00	
Activos Diferidos	18,751,418.03			18,751,418.03	

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

**13.- Proceso de Mejora**

***a) Principales Políticas de Control Interno***

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2019  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 21 de 21

Fecha: 30/01/2019

---

**16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

**17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.